



Aviso de Privacidad integral de Solicitud de Revalidación de Materias

La Secretaría de Educación de Veracruz a través de la Coordinación de Delegaciones Regionales, con domicilio en Carretera Federal Xalapa-Veracruz km 4.5, Colonia SAHOP, C.P. 91190, de la ciudad de Xalapa, Ver., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) para corroborar que cubre los requisitos para tal trámite, b) para elaborar oficio de petición, c) para notificar cuando ya esté concluido su trámite.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: llevar un control de usuarios solicitantes de tal trámite, informar sobre resultados de su solicitud, notificar y contactar.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico clopezb@msev.gob.mx.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, teléfono fijo, teléfono móvil, clave única de registro de población, sexo, lugar y fecha de nacimiento, calidad migratoria, correo electrónico, trayectoria educativa, comprobante académico del grado inmediato anterior (título, certificado o constancia), certificado de estudio a revalidar y título o documento de grado a revalidar.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el Artículo 13 fracción V, 14 fracción III, 37, 61 y 63 de la ley general de educación; Artículo 18 fracción IX, 20 fracción V, 160 y 161 de la ley de educación del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 7 fracción XXI, 15 fracción IX del reglamento de interno de la Secretaría de Educación de Veracruz y Acuerdo Secretarial 286 del C. Secretario de Educación Pública.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparencia@msev.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;



- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Boulevard Cristóbal Colón No. 5, Torre Ánimas, despacho 203, fraccionamiento Jardines de las Ánimas, Xalapa, Veracruz, C.P. 91190
Teléfono: (228) 8 41 77 00 ext. 7082
Correo electrónico institucional: transparencia@msev.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal: <http://www.sev.gob.mx>